

GOBIERNO ESTATAL

En el presente documento se exponen los resultados obtenidos durante el Ejercicio Fiscal 2022 en materia financiera por parte de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como de los Órganos Autónomos del Gobierno Estatal en su carácter de sujetos de revisión obligados, de conformidad con lo establecido en el numeral 2, inciso c), del Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2013 y reformado el 29 de febrero de 2016.

La rendición de la información contable generada por los sujetos de revisión obligados del gobierno estatal se presenta de forma consolidada a través de los estados de situación financiera, de actividades, variación en la hacienda pública, cambios en la situación financiera, flujos de efectivo y notas a los estados financieros, de conformidad con lo establecido en la Norma en materia de consolidación de Estados Financieros y demás información contable, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 06 de octubre de 2014 y reformada el 27 de septiembre de 2018.

La información contenida en este Tomo fue proporcionada por los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como por los Órganos Autónomos, atendiendo a los Lineamientos de Trabajo que regulan la entrega de información relacionada con la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022, establecidos por la Secretaría de Planeación y Finanzas, por lo que dichos sujetos de revisión obligados mantienen su responsabilidad respecto al contenido y validez de la información proporcionada.